

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ZEVALLOS PEREZ DONOSO CIA. LTDA.**

El día martes 26 de Marzo del 2013, en el local de la compañía, ubicado en la calle Tucanes lote 19, de la parroquia Alangasí, urbanización Mirasierra, siendo las 15:00 horas se reúnen los siguientes socios de la compañía ZEVALLOS PEREZ DONOSO CIA. LTDA. Ing. Patricio Zevallos Guzmán, Econ. Galo Pérez Granja y el Dr. Fernando Donoso Uribe, propietarios de 192, 104 y 52 participaciones sociales cada uno, de un valor de un dólar cada una, quienes, representando el 87% del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de socios, de acuerdo al artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Ing. Patricio Zevallos Guzmán, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Econ. Galo Pérez Granja, Gerente de la misma.

Por ser necesario y conveniente para el normal desarrollo de las actividades de la Compañía y para cumplir con la normativa vigente, referente a entrega de información contable y financiera a los organismos de Control como el SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS; resuelven tratar los siguientes puntos:

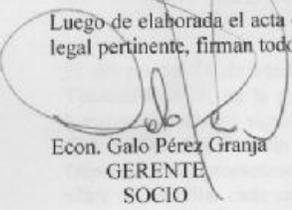
- 1.- Informe de labores correspondiente al año 2012 del Econ. Galo Pérez Granja, Gerente de la compañía ZEVALLOS PEREZ DONOSO CIA. LTDA.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía ZEVALLOS PEREZ DONOSO CIA. LTDA correspondientes al período comprendido entre Enero y Diciembre del 2012; con aplicación por primera vez de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS. Dentro de este punto se incluye los estados de: situación financiera, resultados integral, cambios en patrimonio; y, de flujos de efectivo que exige la Superintendencia de Compañías, por el cambio de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, a NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS. También se incluye las notas a los estados financieros.

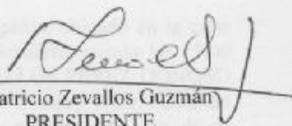
Los socios de la compañía, una vez que han conocido el informe de labores presentado por el Econ. Galo Pérez Granja, así como también los informes detallados de la Ing. Magdalena Martínez, asesora externa y de la Lic. Ruth Armijos contadora de la Compañía, resuelven aprobar por unanimidad los citados documentos, y el traspaso de TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS DOLARES,26/100, de la cuenta contable OTRAS RESERVAS a RESERVA LEGAL.

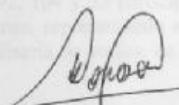
Finalmente la junta autoriza realizar los trámites necesarios para la presentación de los mismos antes los organismos de control que corresponde y de esta forma cumplir con las normas legales vigentes.

El Presidente indica que una vez tratado los puntos del orden del día, objeto de esta Junta, agradece la presencia de los presentes y se da por terminada la reunión.

Luego de elaborada el acta de junta correspondiente, en cumplimiento de la disposición legal pertinente, firman todos los socios presentes.


Econ. Galo Pérez Granja
GERENTE
SOCIO


Ing. Patricio Zevallos Guzmán
PRESIDENTE
SOCIO


Dr. Fernando Donoso Uribe
SOCIO

Reg. Unico de Contribuyentes
1791793773601

Zevallos-Pérez-Donoso
Cía. Ltda.

Av. Hualá lote # 29
QUITO